



MENDOZA, 6 de junio de 2024.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 14220/2024**, donde obran las actuaciones relacionadas al nombramiento del referente de la Escuela Carmen Vera Arenas ante la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Cuyo, y

CONSIDERANDO:

Que el Plan Anual de Auditoría, aprobado mediante Resolución Nro. 1028/2024-R, establece las directrices y acciones a seguir en materia de auditoría para el presente año.

Que resulta fundamental para el correcto desarrollo de las actividades de la Universidad mantener un diálogo permanente con las unidades académicas y la Unidad de Auditoría Interna (UAI), con el fin de garantizar la eficiencia y transparencia en los procesos administrativos y académicos.

Que dicho diálogo contribuirá a fortalecer los mecanismos de control interno y la gestión institucional en su conjunto.

Que resulta imperativo designar un referente de la Escuela Carmen Vera Arenas ante la Unidad de Auditoría Interna, con el fin de facilitar la interacción y clarificación de dudas respecto de los pedidos de información necesarios para el cumplimiento del Plan Anual.

Que el Lic. Sergio Mauricio EULIARTE, Secretario Administrativo Económico Financiero, cuenta con la capacidad y experiencia necesarias para desempeñar dicho rol de manera eficiente.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- DESIGNAR al **Licenciado Sergio Mauricio EULIARTE (DNI Nro. 21.705.005)**, Secretario Administrativo Económico Financiero, como referente de la Escuela Carmen Vera Arenas ante la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad Nacional de Cuyo, en el marco del Plan Anual de Auditoría, aprobado mediante Resolución Nro. 1028/2024-R.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

| |
|-----|
| |
| JLV |
| MJM |

Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo